



## AL PUEBLO DE MÉXICO:

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) manifestamos nuestra solidaridad con el **Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM)** y sus afiliados quienes en recientes fechas han emplazado a huelga para el próximo 25 de abril a las 12:00 horas a la empresa Teléfonos de México por violaciones a su Contrato Colectivo de Trabajo.

La decisión del STRM ha sido motivada, entre otros factores, por la reciente determinación del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** de ordenar una separación funcional de Telmex, fuente de trabajo de nuestros compañeros telefonistas, que, además, obligará a la gran empresa de telecomunicaciones nacional a compartir prácticamente de manera gratuita su infraestructura en beneficio de las mayores trasnacionales del sector como los son AT&T y Telefónica Española; así mismo, del duopolio televisivo en México.

Las acciones del IFT se inscriben en el marco de la Reforma de Telecomunicaciones, misma que forma de parte de las llamadas reformas estructurales impulsadas por el actual gobierno, de las cuales también forman parte la energética y la educativa, por citar sólo algunas.

La resolución de dividir a Telmex, que ha sido precedida por varias medidas, **convalidan la vocación sumisa y servil del Instituto Federal de Telecomunicaciones hacia las televisoras**, particularmente a Televisa, quien siendo también declarada agente económico preponderante en el sector de radiodifusión, sólo ha sido tímidamente tocada por medidas, más declarativas que efectivas, por parte del regulador.

Preocupa que las autoridades continúen empeñadas en imponer medidas que no fomentan en el sector la inversión, el empleo y el desarrollo económico y tecnológico. Hay que subrayar que las medidas adoptadas no benefician a los consumidores ni a las audiencias, ya que no garantizan un mayor acceso de amplios sectores de la población a servicios de calidad sin distinción de regiones o condiciones económicas.

Por lo anterior, **el STUNAM refrenda su apoyo al Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana**, integrante de la Unión Nacional de Trabajadores y miembro de su Presidencia Colegiada, en la defensa de su fuente de empleo, de sus derechos consagrados en el Contrato Colectivo de Trabajo; así mismo, ratificamos nuestro compromiso con el sindicalismo democrático e independiente y con el impulso a auténticas políticas sociales que beneficien a toda la sociedad mexicana.

Atentamente  
"Unidos, venceremos"

**Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México**

Resp. de la publicación Ing. Agustín Rodríguez Fuentes Secretario General STUNAM